

SUS ÚNICAS OPCIONES, MC O TEPJF

Recibió Ebrard maltrato de Morena

EL EXCANCILLER TIENE POCAS OPCIONES PARA MANTENER VIVAS SUS INTENCIONES POLÍTICAS; ESPERA RESPUESTA A LA IMPUGNACIÓN QUE PRESENTÓ PARA DECIDIR SU FUTURO

FERNANDO ROSSEL
GRUPO CANTÓN

El extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón sufrió maltrato en el proceso interno de Morena. Sus únicas opciones son unirse a Movimiento Ciudadano (MC) o acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para controvertir la decisión del partido guinda que coronó a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, como la coordinadora de la 4T para los comicios de 2024. Así lo aseguró José Luis Hernández Villarruel, especialista en Derecho Electoral.

En entrevista exclusiva para Diario BASTA!, el especialista en temas electorales sostuvo que, tras la impugnación que presentó el excanciller ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena, y con la posibilidad de que no se resuelva a favor su controversia del proceso interno, Ebrard puede apoyarse del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para debatir la decisión del proceso de elección de coordinadores y coordinadoras de su partido.

“La impugnación que presentó ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena suele ser un tema demasiado relevante y si esta Comisión resuelve a favor o en contra de

la pretensión que quiera hacer Ebrard, evidentemente, tiene la posibilidad del TEPJF para controvertir esta decisión. Ya no sería caso del INE, sino del Tribunal en última instancia”, detalló el especialista.

Hernández Villarruel puntualizó que el maltrato que recibió Ebrard no fue el físico, refiriéndose a lo que vivió Martha Lucía Micher, senadora y parte del equipo del exjefe de Gobierno capitalino, por intentar ingresar al World Trade Center (WTC) para el conteo de votos. Más bien un maltrato político por no resolver sus denuncias, después de su trayectoria en el movimiento del presidente López Obrador.

“El maltrato que sufre Marcelo fue porque no se le dio importancia a todo lo que viene denunciando como incidencias e irregularidades, eso le dolió porque él está en el movimiento desde hace muchos años, abanderando muchas causas de la izquierda, entonces, él no ve un agradecimiento, una reciprocidad”, afirmó el especialista.

QUEJA



Ebrard puede apoyarse del Tribunal para debatir la decisión del proceso de elección de coordinadores y coordinadoras





· Criticó que el partido no le resolviera sus quejas



Ebrard en el vacío pese a amistad con AMLO

EBRARD, SIN ESPACIO EN ALGUN LADO

Por Redacción / *El Independiente*

De la apariencia de pelea entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador a raíz de las denuncias del primero por las irregulares que considera se cometieron en la aplicación de la encuesta para definir a la candidata presidencial de Morena y aliados, se pasó a frases que reflejan amistad.

“Le tengo un inmenso cariño al presidente López Obrador, he sido su más leal colaborador, jamás le haría yo un daño por razones políticas”, dijo el excanciller el pasado 11 de septiembre.

Ayer, el presidente López Obrador respondió ante la pregunta de la relación entre ambos, “Le tengo un inmenso cariño al presidente López Obrador, he sido su más leal colaborador, jamás le haría yo un daño por razones políticas”.

Pero expresiones de cariño aparte, la realidad indica que los recursos legales tanto en Morena como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no prosperarán, incluso Mario Delgado, dirigente nacional de Morena indicó que no sería posible que Ebrard sustituya en la candidatura a Claudia Sheinbaum.

Adicionalmente, el plazo para registrarse por una candidatura independiente ya terminó y la creación de un nuevo partido no está contemplado para el proceso electoral que está en marcha desde el pasado 7 de septiembre, así que la única opción para hacer realidad eso de que estará en la boleta es con otro partido político.

La opción del Frente Amplio se ve lejana y no se aprecia alguna posibilidad de que Xóchitl Gálvez decline en favor de Ebrard, aunque es posible que lo invite a una coordinación como fue el caso de Santiago Creel.

Así que la única opción, por el momento, es con Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, aunque no se conoce de pláticas o negociaciones que se hayan realizado para este objetivo.

Así, Ebrard se peleó con AMLO, a pesar de que este último dice que son amigos, quizá en una relación de amor salvaje, pero con todo están peleados y todo indica que Ebrard no tiene lugar en ningún lado.





POLARIZACIÓN
TÓXICA
AFECTA A
INSTITUCIONES
P12



FOTO: ESPECIAL

Polarización tóxica

‘AFECTA A LAS INSTITUCIONES’

Reyes Rodríguez Mondragón

REDACCIÓN

Alrededor de 12 mil asuntos al año de todo tipo resuelve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asegura su magistrado presidente en entrevista con Heraldo Media Group, en donde refrenda que es una institución que lleva 27 años formando parte del Poder Judicial de la Federación, y es una “institución sólida”.



Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que el máximo Tribunal electoral enfrenta en este sexenio un contexto de polarización, y afirmó que si eso se vuelve tóxico o negativo, podría afectar a las instituciones.

“La polarización por sí misma no es dañina, pues es la expresión de la pluralidad y ésta puede tener una incidencia o una afectación en la fortaleza de las instituciones cuando se vuelve muy negativa o muy emotiva, una polarización tóxica”, dijo en entrevista con Javier Solórzano para la sección *Perfiles* de **Heraldo Media Group**.

Aseguró que en ese contexto, a lo largo del sexenio, el Tribunal Electoral ha sabido navegar y mantener sus márgenes de independencia, decidiendo con imparcialidad, autonomía y manteniendo esta característica, que es de un poder independiente.

“No ha sido fácil, hemos enfrentado nuestras propias complejidades y complicaciones, sin embargo, en el devenir de los años hemos aprendido”, pues recordó que el TEPJF es una institución que lleva 27 años formando parte del Poder Judicial de la Federación, y es una “institución sólida”.

Sobre los procesos internos partidistas, Reyes Rodríguez aseguró que como tal el TEPJF no está rebasado en lo que pueden o no pueden hacer los aspirantes presidenciales, pero reconoció que sí están rebasados en el marco legal.

“En mi opinión, no estamos rebasados, dependiendo de la perspectiva, pero sí está rebasado el marco legal, o por lo menos es complejo”, recalzó, y añadió que “siempre nos enfrentamos a esa tensión que hay de las dinámicas sociopolíticas, el marco jurídico y la capacidad que tienen las leyes para responder a la dinámica, pues los partidos siempre buscan espacios de oportunidad de incentivos para avanzar en este caso en una definición sobre liderazgos políticos”, expresó.

En ese contexto, detalló que la impugnación de Marcelo Ebrard contra el proceso interno de Morena, debe primero ser atendida por el partido político, pues se tiene que agotar esa instancia. “Lo resolverá la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, y contra la decisión que tomen en el partido, podrá apelar y presentar un recurso ante el Tribunal”.

El magistrado presidente manifestó que el Tribunal está preparado para enfrentar las elecciones más grandes de la

historia, pues se van a elegir más de 20 mil cargos, entre estas 30 elecciones de ayuntamientos y 31 congresos estatales, además con el padrón electoral de 98 millones de posibles votantes y la probable instalación de 170 mil casillas.

“Sí, estamos preparados, esperemos que no haya reducción presupuestal en 2024 porque está justificado el presupuesto que presentamos en el Tribunal Electoral, atiende todos los trabajos Constitucionales, ordinarios y las del proceso

electoral, básicamente es para atender el incremento de litigios”, dijo. Y es que destacó que el Tribunal Electoral resuelve en su conjunto cargas de trabajo únicas, ya que se atienden alrededor de 12 mil asuntos al año de todo tipo, desde conflictos entre militantes y partidos, elecciones a nivel ayuntamientos, congresos estatales, Congreso federal y la Presidencia de la República.

Rodríguez Mondragón adelantó que el Tribunal que preside alista un despliegue de monitoreo, apoyo ciudadano sobre la justicia electoral y sobre el proceso electoral en general. Eso debido a que firmaron con asociaciones de la sociedad civil más de 25 convenios, donde se comprometen a llevar a cabo el proceso electoral dentro de los márgenes de integridad electoral, además de dar un acompañamiento en la observación electoral y trabajan por afianzar un acompañamiento internacional de las elecciones.

Cuestionado sobre el presupuesto 2024 del TEPJF, Rodríguez Mondragón precisó que buscan contener el gasto, pues se presentó un proyecto para que el próximo año no haya crecimiento en los recursos y sea igual al de 2018, incluso con un decrecimiento en términos reales de 25 por ciento.

Sobre su futuro político, el magistrado presidente adelantó que el 31 de octubre de 2024 concluye sus funciones en el Tribunal, pero tiene dos años de prohibición para ocupar algún cargo. Ante eso dijo que no tendrá compromisos ajenos y podría dedicarse a dar clases, a trabajar en instituciones académicas y hacer otro tipo de cosas, pues también cuenta con una certificación en yoga restaurativo y un diplomado para ser sommelier.

PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS

“No estamos rebasados, dependiendo de la perspectiva, pero sí está rebasado el marco legal”.





**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**
MAGISTRADO PRESI-
DENTE DEL TEPIJ

‘SÍ, ESTAMOS PREPARADOS,
ESPEREMOS QUE NO HAYA
REDUCCIÓN PRESUPUESTAL EN
2024 PORQUE ESTÁ JUSTIFICADO EL
PRESUPUESTO QUE PRESENTAMOS EN
EL TRIBUNAL ELECTORAL’.

SU COMPOSICIÓN

1 • EL TRIBUNAL
RESUELVE DESDE
CONFLICTOS ENTRE
MILITANTES Y
PARTIDOS HASTA
ELECCIONES.

2 • CUENTA CON
CINCO SALAS
REGIONALES; UNA SALA
ESPECIALIZADA Y LA
SALA SUPERIOR CON
SIETE MAGISTRATURAS.

3 • RODRÍGUEZ
RESALTÓ QUE DESDE
LAS ELECCIONES
DE 2015, NO HA
HABIDO CONFLICTOS
POSELECTORALES.

AMPLIA TRAYECTORIA

1 • ES LICENCIADO
EN DERECHO POR
EL INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AUTÓNOMO DE MÉXICO
(ITAM).

2 • DE 1997 A 1999,
ESTUDIÓ UNA
MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
EN EL CIDE.

3 • TAMBIÉN SE GRADUÓ
DE LA MAESTRÍA EN
DERECHO Y SOCIEDAD
EN EL INSTITUTO
INTERNACIONAL DE
SOCIOLOGÍA JURÍDICA.

4 • EN SU EXPERIENCIA
PROFESIONAL, EN
2011 FUE DIRECTOR
GENERAL ADJUNTO DE
LA SUBSECRETARÍA DE
GOBIERNO DE SEGOB.

5 • DE 2012 A 2013,
ESTUVO COMO
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA EN EL SENADO
DE LA REPÚBLICA.

6 • HA SIDO PROFESOR
EN DISTINTAS
INSTITUCIONES Y
FUE DIRECTOR DE LA
LICENCIATURA EN
DERECHO DEL CIDE.

7 • DESDE FINALES
DE NOVIEMBRE DEL
2016, ASUMIÓ COMO
MAGISTRADO EN LA
SALA SUPERIOR DEL
TRIBUNAL ELECTORAL.

8 • EN SEPTIEMBRE DE
2021, FUE DESIGNADO
POR SUS PARES COMO
PRESIDENTE DE LA
SALA SUPERIOR DEL
TEPIJ.



LAS LABORES

• RODRÍGUEZ EN LA SECCIÓN PERFILES CON JAVIER SOLÓRZANO DECLARÓ QUE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL CUENTAN CON SISTEMAS Y CON UNA METODOLOGÍA QUE LES PERMITE RECIBIR TODAS LAS CARGAS DE TRABAJO.



FOTOS: GERARDO CASIQUE Y DANIEL OJEDA



• **GUSTO.**
Tiene una certificación en yoga restaurativo.



“Siempre nos enfrentamos a esa tensión que hay en las dinámicas sociopolíticas.”

REYES RODRÍGUEZ



Misión del TEPJF es “garantizar la estabilidad democrática” en 2024

Reyes Rodríguez, magistrado presidente del Tribunal Electoral, aseguró que la institución tiene, para 2024, la misión de “garantizar la estabilidad democrática de México y la transición del poder de manera pacífica”.

